



Expediente: 834/16-I1

Carátula: CREDIL S.R.L C/ FARIAS LUIS ALBERTO S/COBRO EJECUTIVO S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/07/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR

90000000000 - FARIAS, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 834/16-I1



H20443423349

JUICIO:CREDIL S.R.L c/ FARIAS LUIS ALBERTO S/COBRO EJECUTIVO s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS.- EXPTE. 834/16-I1.-

CONCEPCION, 04 de julio de 2023.-

Previo a todo tramite, pasen los autos en vista al Cuerpo de Contadores Oficiales del fuero civil (Acordada 182/21),a efectos de que se expidan sobre la planilla de fecha 29/05/2023, teniendo presente las constancias de autos y sentencia de fecha 11/06/2019.JAG

Actuación firmada en fecha 04/07/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.